

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 21 de febrero de 2017, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada, de notificación de propuesta de resolución, desestimación de alegaciones y trámite de audiencia en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Propuesta de resolución de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matricula GR- 0940, cuenta 151, sita en C/ Andújar, 4 bloque, 13 piso, 2.º B, anteriormente denominada C/ Merced Alta, bloque 13, 2.º B, Granada.

Interesado: Rafael Fajardo Campos con DNI 24.197.282-V

Expediente: procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Propuesta de resolución, desestimación de alegaciones y trámite de audiencia del expediente.

Con arreglo a lo dispuesto los artículos 42.2 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se le notifica:

Que con fecha de 25 de enero de 2017, se ha dictado propuesta de resolución en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matricula GR-0940, cuenta 151, sita en C/ Andújar, 4, bloque 13, piso 2.º B, anteriormente denominada C/ Merced Alta, bloque 13, 2.º B, Granada, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2, letras c y d de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentran a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriadas (R.I.B) Almanjáyar, de AVRA, sita en Calle Teresa León, núm.10, 18013, Granada.

Por la presente y a la vista de la propuesta de resolución formulada, se le concede trámite de audiencia por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Una vez transcurrido el plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula	Finca	Municipio (Provincia)	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del adjudicatario
GR-0940	98739	GRANADA	Andujar 4, Blq 13, 2.ºB	Rafael Fajardo Campos

Granada, 21 de febrero de 2017.- El Director Provincial, Ramón David Esteva Cabello.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»